



BOLSA DE PRODUCTOS

CIRCULAR Nº 149

Santiago, 05 de abril de 2010

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 05 de abril de 2010 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : **EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.**
Nombre de Fantasía : FRONTEL
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FFRONTL

Nombre o razón social : **SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.**
Nombre de Fantasía : SAESA
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FSAESA

Nombre o razón social : **IMPERIAL S.A.**
Nombre de Fantasía : Ferretería Imperial
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FIMPEAL

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 07 de abril de 2010.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General